



"AFECTADOS IMPACTO AÉREO"

AEROPUERTO DE EL ALTET (ALICANTE)

La construcción de los pisos residenciales de Urbanova se hizo hace 38 años, cuando ya existía el aeropuerto, aunque el tráfico existente nada tenía que ver con el actual.

Urbanova está enclavada en una de las mejores zonas de veraneo de Alicante, cerca del mar y de la capital. Sin embargo, la afección que sufren sus vecinos hace imposible disfrutar del maravilloso clima mediterráneo y verse obligados a tener las ventanas, doblemente acristaladas, cerradas para evitar el impacto acústico de los cientos de aviones que sobrevuelan rozando sus edificios.

El aeropuerto de El Altet tiene un pasillo aéreo para dar salida y entrada a los aviones, pero que no es respetado en ningún caso, al igual que el horario nocturno. Eso se debe, fundamentalmente, a que es más barato el desvío, ya que con eso hay un ahorro de combustible y de tiempo.

En los últimos cinco años, el incremento de vuelos en dicho aeropuerto ha sido de un 20 por ciento, según datos de AENA, lo que supone que pasan a diario un total de 270 aviones en verano, descendiendo sólo a 210 en invierno por ser un aeropuerto clave para los vecinos de Alicante y de Murcia, principalmente.

Los vecinos de Urbanova temen ahora lo que pueda ocurrir con la ampliación de el aeropuerto, ya que los cientos de aviones prácticamente pasan por encima de sus casas, hecho que queda confirmado porque hay aviones que deslumbran con sus potentes luces a los vecinos, sin olvidar que el impacto acústico es tan potente que, a veces, saltan las alarmas de las casas y de los vehículos estacionados en las calles de la urbanización.

Las continuas infracciones de los aviones han sido denunciadas a los diferentes organismos responsables, como AENA, a la dirección del propio aeropuerto de El Altet, incluso al alcalde de Elche, municipio del que depende el aeródromo.

La única respuesta ha venido por el propio director del aeropuerto, Santiago Martínez. Según este organismo, El Altet cumple todas las normas medioambientales, de seguridad y de respeto al entorno. Así como los requisitos necesarios para llevar a término la ampliación prevista.